

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE SALUD

REUNIÓN N.º 2 / 2024

CENTRO DE SALUD

LUGAR DE REUNIÓN

COCENTAINA	CENTRO SALUD DE COCENTAINA SALA DE EDUCACIÓN SANITARIA
------------	---

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA
01/10/2024	19:00	20:30

MIEMBROS ASISTENTES

NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	PROCEDENCIA	PRESENCIA AUSENCIA SUSTITUCIÓN		
			P	A	S
IRENE VICEDO CALATAYUD PRESIDENCIA	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
SONIA DÍAZ CASTILLO SECRETARIA	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
JENNIFER ALMENDROS VIDAL VOCAL	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
ANA MARIA VILANOVA PONS VOCAL	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
FRANCISCO SARMIENTO FRANCO VOCAL	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
MARIA LUISA ABAD MOLTO VOCAL	AYUNTAMIENTO COCENTAINA	AYUNTAMIENTO COCENTAINA	X		
MARIA DOLORES CAMARA VICENT VOCAL	SALUD PÚBLICA ALCOY	SALUD PÚBLICA ALCOY	X		
CRISTINA LLORET VERDU VOCAL	ASOCIACIÓN DE VECINOS	ASOCIACIÓN DE VECINOS	X		

TRINIDAD REVERT MIÑANA VOCAL	ASOCIACIÓN DE VECINOS	ASOCIACIÓN DE VECINOS	X		
MARGARITA VERDU NAVARRO VOCAL	ASOCIACIÓN	FPA	x		
NADIA CHOUKRI VOCAL	ASOCIACIÓN	ALUMNOS FPA	X		
ROSALIA ALACEREU RODRIGO VOCAL	ASOCIACIÓN	SOLC		X	
RAFAEL MARTINEZ TURPIN VOCAL	SINDICATOS	UGT		X	
JUAN FUSTER LLORCA VOCAL	FARMACÉUTICO	FARMACIA FERROCARRIL	X		
RAQUEL SILVESTRE ALMODOVAR PRESIDENTA SUPLENTE	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
LUIS CALATAYUD TORREGROSA SECRETARIO SUPLENTE	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
MIRIAM FOLGUERA AGULLO VOCAL SUPLENTE	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
NEUS ORTIZ COLOMINA VOCAL SUPLENTE	CS COCENTAINA	CS COCENTAINA	X		
MARIA TERESA PEREZ PASCUAL VOCAL SUPLENTE	SALUD PÚBLICA ALCOY	SALUD PÚBLICA ALCOY		X	
MARIA UJALDÓN RECHE SUPLENTE VOCAL	ASOCIACIÓN	ASPROMIN		X	
ROSA VILAPLANA SUPLENTE VOCAL	ASOCIACIÓN			X	
JORDI TORREGROSA FERRANDIZ VOCAL SUPLENTE	SINDICATO			X	

EXCUSA DE AUSENCIA:

-Rosa Vilaplana

-Rafael Martínez Turpín

INVITADOS ASISTENTES

María Teresa Requena Orts (Residente Enfermera de Atención Familiar y Comunitaria)

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Leer y aprobar acta anterior

Punto 2: Nombrar a la Vicepresidencia

Punto 3: Creación del Buzón digital

Punto 4: Elaboración del plan para realizar diagnóstico de salud

Punto 5: Elaboración del plan para realizar mapeo de activos

TEMAS TRATADOS

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Elección de la vicepresidenta del Consejo de Salud.
3. Debate sobre la creación de un Buzón Digital para el Consejo de Salud.
4. Elaboración del plan para la realización del diagnóstico de salud.
5. Elaboración del plan para la realización del mapeo de activos.
6. Realización de tareas para promocionar el Consejo de Salud.
7. Fecha para la próxima reunión del Consejo de Salud.

RESULTADOS Y DECISIONES

1. Lectura y aprobación del acta anterior por voto unánime de los miembros del Consejo de Salud.
2. Elección de Trinidad Revert Miñana, representante de la Asociación de Vecinos de Cocentaina, como vicepresidenta del Consejo de Salud por voto unánime de los miembros del Consejo de Salud.
3. Debate sobre la creación de un Buzón Digital para el Consejo de Salud, con la finalidad de recibir información, quejas o sugerencias. Entre las materias abordadas al respecto:
 - 3.1. Creación de un Tablón de Comunitaria en el Centro de Salud de Cocentaina.
 - 3.2. Creación de un correo corporativo del Consejo de Salud.
 - 3.3. Creación de un formulario para que los interesados puedan enviar correos al consejo.
 - 3.4. Crear una pestaña/acceso directo al correo corporativo en la web del Departamento de Salud (<https://alcoi.san.gva.es/ca/>) o en la web de la Zona

Básica de Cocentaina (<https://alcoi.san.gva.es/ca/zona-b%C3%A1sica-7-cocentaina>).

- 3.5. Establecimiento de accesos directos/enlaces web del correo corporativo del Consejo de Salud en las diferentes webs de los organismos participantes en el Consejo (Asociaciones, sindicatos...) para promocionar y favorecer la accesibilidad al mismo.
4. Se decide la creación de un grupo motor de trabajo para la elaboración del mapeo de activos:
 - 4.1. Se valorará la percepción de los problemas de la población y por qué ese recurso es considerado por ella un activo de salud.
 - 4.2. Grupo motor de trabajo compuesto por:
 - 4.2.1. Raquel Silvestre Almodóvar
 - 4.2.2. Sonia Díaz Castillo
 - 4.2.3. Jennifer Almendros Vidal
 - 4.2.4. Cristina Lloret Verdú
 - 4.2.5. Trinidad Revert Miñana
5. Se decide la creación de dos grupos motores para la realización del diagnóstico de salud, dividiéndose la tarea en un análisis cuantitativo y otro cualitativo:
 - 5.1. Análisis cuantitativo:
 - 5.1.1. Análisis y exposición de datos de índole económica, sanitaria y social.
 - 5.1.2. Grupo motor compuesto por:
 - 5.1.2.1. María Luisa Abad Moltó
 - 5.1.2.2. Irene Vicedo Calatayud
 - 5.1.2.3. María Dolores Cámara Vicent
 - 5.1.2.4. Luis Calatayud Torregrosa
 - 5.2. Análisis cualitativo:
 - 5.2.1. Análisis de la percepción que tiene la población sobre su situación de salud.
 - 5.2.2. Grupo motor compuesto por:
 - 5.2.2.1. Francisco Sarmiento Franco
 - 5.2.2.2. Miriam Folguerà Agulló
 - 5.2.2.3. Ana María Vilanova Pons
 - 5.2.2.4. Neus Ortiz Colomina
6. Se valora la realización de otras tareas para promocionar el Consejo de Salud:
 - 6.1. Elaboración de un video.
 - 6.2. Establecimiento de canales de difusión para saber qué y quiénes somos.
7. Se propone la fecha de la siguiente reunión el 10 de Diciembre del 2024, que se realizará en la sala de educación sanitaria del Centro de Salud de Cocentaina

Terminado todos los puntos previstos en el ORDEN DEL DÍA y no habiendo más ruegos y preguntas por parte de los asistentes, se levanta la sesión.

PRESIDENCIA CONSEJO DE SALUD

SECRETARÍA CONSEJO DE SALUD